



## ANEXO I

### SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA GARATÍA +52 AÑOS CONVOCATORIA 2020

D. \_\_\_\_\_ con DNI nº \_\_\_\_\_  
y domicilio en \_\_\_\_\_ de  
Pepino,

#### **DECLARA BAJO SE RESPONSABILIDAD**

- Que cumple los requisitos regulados en la Resolución de 06/11/2020, de la Dirección General de Programas de Empleo, por la que se convocan subvenciones para la realización de proyectos dentro del Programa Garantía +52, para el ejercicio 2020.
- Que conoce las obligaciones que consta al participar en el programa:
  - a) Asistir y cumplir el horario establecido para el proyecto aprobado.
  - b) Participar de forma activa en las acciones de motivación, orientación o formación que se le propusieran durante el trabajo de colaboración social, por parte de la entidad beneficiaria.
  - c) No rechazar o desatender de forma injustificada ninguna actividad propuesta desde el Servicio Público de Empleo.
  - d) Aportar la documentación e información que se le requiera, a los efectos de las comprobaciones oportunas en relación con el programa
  - e) Cualquier otra que establezca la legislación vigente aplicable.
- Que sabe que el incumplimiento de las obligaciones o el falseamiento de cualquier información suministrada previamente a la adscripción del trabajo de colaboración social, dará lugar a la expulsión del programa y podrá suponer, en su caso, el inicio del correspondiente procedimiento sancionador, conforme a lo dispuesto en el texto refundido de la Ley sobre Infracciones y Sanciones en el Orden Social, aprobada por Real Decreto Legislativo 5/2000, de 4 de agosto.
- Que la adscripción al "Programa +52 años" **no implica la existencia de relación laboral alguna entre la persona adscrita al programa y el Ayuntamiento de Pepino.**
- Que sabe **que la renuncia no motivada a realizar los trabajos de colaboración social determina la extinción de la prestación o subsidio por desempleo que vinieran percibiendo.**

**SOLICITA** la participación en el Programa Garantía +52 años, convocatoria de 2020.

En Pepino, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2021.

Fdo.: \_\_\_\_\_

**Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Pepino**



## ANEXO II (AUTORIZACION)

D./D<sup>a</sup>. \_\_\_\_\_

CON DOCUMENTO DE IDENTIDAD \_\_\_\_\_

AUTORIZO AL AYUNTAMIENTO DE EL PEPINO (TOLEDO) A COMPROBAR LOS DATOS NECESARIOS PARA VER SI CUMPLE LOS REQUISITOS NECESARIOS PARA PODERLO ADSCRIBIR A UN PROYECTO DE COLABORACION SOCIAL DENTRO DEL PROGRAMA DE GARANTIA + 52 AÑOS DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA LA MANCHA.

En Pepino, a                    de                    de 2021.

Fdo.: \_\_\_\_\_